**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

|  |
| --- |
| **Datos personales** |
| DNI/NIE/Pasaporte | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre |
|       |       |       |       |
| Dirección de correo electrónico a efecto de los avisos de notificaciones | Teléfono móvil | Teléfono fijo |
|       |       |       |
| **Datos del Trabajo Fin de Grado** |
| Titulación |
| Grado en       |
| Código y Título del Trabajo Fin de Grado |
|       |
| Tutores/as |
| 1.-      2.-       |
| **Datos de la solicitud de confidencialidad** |
| Razones que avalan la confidencialidad |
| [ ]  Trabajo desarrollado en los términos de un convenio de confidencialidad con una o más empresas o instituciones.[ ]  Trabajo que recoge resultados susceptibles de ser patentados.[ ]  Otra (indicar):      . |
| Apartados o páginas de la memoria del trabajo que se solicita sean protegidos por su carácter confidencial |
| 1.-      2.-      3.-      4.-       |
| Prescripción de la confidencialidad |
| Desea incluir una fecha de prescripción de la confidencialidad [ ]  SI [ ]  NO.En caso afirmativo indicar cuál sería :      . |

     , a    de       de 20

 Firma de la persona solicitante: Vº Bº tutores/as

 Fdo.:       Fdo.:       Fdo.:

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

|  |
| --- |
| **Plazo y lugar de presentación de la solicitud** |
| **La solicitud, cumplimentada y escaneada, deberá presentarse a través de la Sede Electrónica de la UR, con una antelación mínima de 12 días hábiles al inicio del plazo fijado de depósito de los trabajos** |
| **Documentación que se debe aportar junto con la solicitud** |
| Copia de los documentos que acrediten las razones por las que es necesario restringir el acceso al trabajo fin de Grado, tales como la participación de empresas en el trabajo, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido del trabajo. |
| **Resolución** |
| **La Comisión Académica de la Escuela será la encargada de valorar y resolver** la solicitud de confidencialidad, tal como establece las “Instrucciones sobre confidencialidad de los Trabajos Fin de Estudios realizados por los estudiantes de la Universidad de La Rioja”, (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja el 2 de noviembre de 2017)La resolución puede disponer la estimación, denegación o estimación parcial de las pretensiones del estudiante, con indicación, en su caso, de la fecha de prescripción de la confidencialidad. El acuerdo se comunicará al interesado y a su tutor/a o tutores/as.Contra la citada resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja. |
| **Depósito, defensa y difusión del trabajo fin de Grado** |
| El/las tutor/a o tutores/as, con anterioridad al estudio del trabajo de cara a autorizar su depósito, deberán firmar el acuerdo de confidencialidad que la Escuela les presente.IMPORTANTE: El depósito del trabajo supone la aceptación de la resolución de confidencialidad emitida. En caso de que el trabajo no sea idéntico al presentado en el momento de solicitar la confidencialidad, la circunstancia deberá ser comunicada por el/la estudiante a la Escuela, que podrá dejar sin efecto el depósito del trabajo si entiende que las modificaciones realizadas son importantes y pudieran conllevar un cambio en la decisión tomada. Tras el depósito del trabajo, la Escuela comunicará a los miembros de la Comisión de Evaluación las condiciones de confidencialidad a las que el trabajo está sujeto, debiendo estos firmar con carácter previo al acceso al trabajo, el acuerdo de confidencialidad que se les presente.Los intervalos del acto de defensa en los que se expongan partes acogidas al acuerdo de confidencialidad estarán restringidos a el/la estudiante, a su tutor/a o tutores/as y los miembros de la Comisión de Evaluación. Será responsabilidad del interviniente el comunicar la circunstancia al presidente/a de la Comisión de Evaluación para que dé las instrucciones oportunas.El trabajo fin de Grado no se difundirá en los repositorios institucionales durante el tiempo que rija el compromiso de confidencialidad.  |
| **Clausula informativa en materia de protección de datos personales** |
| **Responsable** (del tratamiento): Universidad de La Rioja**Finalidad:** Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin de tramitar y gestionar el Trabajo Fin de Grado.**Legitimación:** El tratamiento de los datos personales es necesario para la realización del servicio público de la educación superior. Ley Orgánica 6/2001, de 6 de diciembre, de Universidades.**Destinatarios**: Sus datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal.**Derechos:** Las personas que proporcionan datos tienen derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ante protecciondedatos@unirioja.es |